

AYUNTAMIENTO

Sesiones de la Comisión Permanente y del Pleno

El alcalde, señor Rivera, presenta al Concejo una razonada e interesante Moción, comprensiva de los problemas municipales pendientes de solución, estado técnico de los mismos y medios de realización económica.

El viernes bajo la presidencia del señor Rivera y con asistencia de los señores Monterde y Fernández, celebró sesión la Permanente. Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Con objeto de realizar mejoras en las calles de la ciudad se acordó Informe el arquitecto sobre las distintas clases de pavimento adecuado para las calles llanas y para las pendientes, así como precio del metro cuadrado.

Derruir el urinario enclavado en el Ovalo.

Dotar de luz y ventilación al Kiosko de la música.

Conceder prórroga de 1.ª clase a Miguel Sender Ibáñez y Hermenegildo Villarroya.

Dar las órdenes oportunas para que todos los viernes se rieguen los jardines.

Dar de baja en el padrón a Juan Castellano Tarín.

Autorizar obras a la señora viuda de Tomás María, Felipe Lizándera y Miguel Martín.

Autorizar para la instalación de un anuncio luminoso en un poste de la Glorieta a don Manuel García.

Ordenar a don Tomás Gómez retire las leñas que tiene almacenadas en un corral de la calle San Esteban, por constituir un peligro.

Para trasladar restos mortales se autoriza a Juan Sánchez.

Darse por enterados de una comunicación del inspector de Sanidad Municipal participando su instalación en el local que se le destinó en las Casas Consistoriales.

Y, por último, anunciar la subasta de las parcelas de la Ronda, con arreglo a la extensión marcada por el señor arquitecto.

El sábado a las seis y media de la tarde, se reunió en sesión el pleno municipal.

Presidió el señor Rivera y asistieron los señores Fernández, Monterde (J), Herrero, Borrajo, Perruca, Alberich, Marqués, Monterde (N), Travera, Garzarán y Muñoz.

Dada lectura al acta anterior se entró en el orden del día dando posesión a los nuevos concejales señores Torregrosa y Gómez Martín.

2.º Moción de la Alcaldía sobre la situación de los asuntos municipales.

Dada su extensión, el señor Rivera cree útil dejarla sobre la mesa para su estudio y tratar de ella, con el correspondiente dictamen de la Comisión de Fomento, en el Pleno próximo que se celebrará pasado mañana.

El señor Alberich ruega a la presidencia que en dicho Pleno se vea el plazo en que terminaron las subastas de las obras de alcantarillado, pavimentación, mercado, etc.

El señor Garzarán (don A.) pide se reuna la comisión de Hacienda para ver la marcha económica del Ayuntamiento y de esta forma

poder tratar, con datos más concretos, de tan importante asunto.

Se acuerda dejarlo para el Pleno del miércoles.

3.º Transferencias. Se dan lectura a varias siendo aprobadas.

4.º Comunicación del ingeniero jefe de Obras Públicas sobre permuta de los 245 metros comprendidos entre el origen de la carretera de Teruel a Sigüeto y el Viaducto de San Julián por los 1.480 metros del trazado antiguo de dicha carretera hasta el empalme de la variante.

Se dió lectura de dicha comunicación dándose por enterado.

5.º Comunicación del excelentísimo señor gobernador dando traslado de las conclusiones aprobadas por el elemento obrero con motivo de la Fiesta del Trabajo.

También se dió lectura a dichas conclusiones.

El señor Alberich pide se tomen en cuenta dichas peticiones.

El señor Monterde (N.) se adhiere y propone pasen a las respectivas comisiones, y tras un debate en el que interviene la presidencia y los señores Borrajo, Monterde y Garzarán, así queda acordado.

6.º Comunicación del señor teniente de alcalde don Daniel Gómez sobre que se le releve del cargo y presidencia de la Comisión de Banda.

Se dió lectura a ésta.

El señor Marqués se opone a aceptar la dimisión.

El señor Borrajo aclara que solamente presenta la dimisión de los dos cargos, pero no el de concejal.

El señor Garzarán se pronuncia en aceptarla, ya que—dice—para

Banco de Aragón

ZARAGOZA

El Consejo de Administración ha acordado pedir a los señores Accionistas el desembolso de un dividendo pasivo de 20 por 100 (cien pesetas por acción) de las nuevas acciones, cuyo importe se hará efectivo del 1 al 10 de Julio próximo, en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y Sucursales; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; La Vasconia, en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastián y Banco de Vitoria, en Vitoria, debiendo presentar los resguardos provisionales para estampar el cajetín correspondiente.

El retraso en el pago del citado dividendo devengará intereses de demora a razón de 6 por 100, a partir del 11 de Julio, sin perjuicio de lo que además previene el artículo 55 de los Estatutos, Zaragoza 17 de Mayo de 1930.—El Secretario, José Luis Bregante Perla.

que vaya a fuerza y sin el entusiasmo que los cargos requieren, es preferible aceptársela.

Así se acuerda.

7.º Reglamento del servicio de aguas potables de Ciudad.

Se acordó prescindir del dictamen que debió hacer oportunamente la Comisión de Fomento para que siga su tramitación.

8.º Comunicación del presidente de la Sociedad de Socorros mútuos para que se le dedique una calle a don José Torán de la Rad, se le declare hijo predilecto y le sea concedida la Medalla de Oro de la ciudad.

Se leyeron dos instancias de dicha Sociedad, la última solicitando, a ruegos del señor Torán, no tomen en cuenta la petición, quedando así acordado.

9.º Torre de San Juan.

Este importante asunto se dejó para la próxima sesión plenaria por hallarse ausente el presidente de la Comisión de Fomento.

10. Reforma del artículo 19 del Reglamento de Bomberos.

Se dió lectura al dictamen emitido por la comisión de gobernación proponiendo dicha reforma en sentido de que aumenten las cuotas que perciben los bomberos en caso de accidente por creer irrisorias las que ahora tienen asignadas.

Así pues se aprobó elevando de 2 pesetas, 2'50 y 3 que vienen percibiendo a 7, 9 y 10'50, y estudiar si conviene o no al Ayuntamiento el asegurarlos.

11. Cartilla-Compendio de las obligaciones de la Guardia municipal.

Para abreviar tiempo el señor Alberich en nombre de la Comisión de Gobernación dió cuenta de lo que significa dicha cartilla que consta de 22 artículos adaptados a las necesidades de nuestra ciudad y a la cultura de los guardias.

Dicha Comisión propone do-

tarlos de equipo completo y establecer premios anuales de 25 y 12'50 pesetas para estimular el cuidado de las prendas de uniforme.

Así se aprueba.

12. Informe de la Comisión de Fomento sobre acotamiento de la Caza.

Se dió lectura al informe aprobándose.

13.º Gestión de la Alcaldía en su viaje a Madrid, y otros asuntos.

El señor Rivera da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con motivo de su viaje con la Comisión pro ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Dice que respecto al ferrocarril el asunto no pudo tener mejor acogida ya que lograron elevar a 10 millones la consignación para las obras.

Respecto a donde debe enclavarse la nueva estación dijo el señor Rivera que visitó al director general de Obras públicas y otras autoridades.

Y que de estas visitas sacó la consecuencia de que si Teruel deja al arbitrio de la Superioridad la solución del asunto, este se resolverá en seguida, mientras que si existen divergencias de opiniones no se resolverá con la prontitud que todos deseamos, pues será la última de las obras a verificar.

Y ante esta concreción estima la Alcaldía un deber, el de ponerse todos de acuerdo para lograr el fin anhelado, para lo cual propone se le autorice para convocar a los firmantes de las dos instancias que se presentaron, una solicitando sea enclavada en la parte de arriba y la otra pidiendo sea abajo, para que las retiren y dejen la solución al arbitrio de la Superioridad.

Así quedó acordado por unanimidad.

Respecto al Cuartel y a la venta de guarnición dijo que visitó al presidente del Consejo y a otras personalidades y que todos le dieron muy buenas razones y parece ser que el capitán general de la Región enviará un técnico para que reconozca el Cuartel.

Dado cuenta de estos importantes asuntos el señor Rivera pasó a dar cuenta a sus compañeros de otro no menos importante.

El otro día—empezó diciendo—al ir por cuestiones de mi profesión al Juzgado de primera instancia me hicieron entrega de la cantidad de 744'45 pesetas y allí fué donde me enteré de la existencia de una junta de la que sin saberlo soy presidente.

Dicha cantidad según me dijeron proviene del último dividendo de la quiebra de la banca de los Hijos de B. Sanz donde tenía depositadas 20.823'85 dicha Junta, producto de una suscripción popular que se hizo un invierno para allegar fondos a los sin trabajo.

También me enteré de que el total cobrado asciende a 4.700'89 pesetas. Dos entregas hechas a don Andrés de Vargas y una tercera a don Máximo Miguel, igno-

rando la aplicación que pudieron darle los anteriores alcaldes.

Añade la Alcaldía que según sus referencias las dos primeras partidas se emplearon en obras municipales y la tercera en pagar la instalación de las farolas de la Glorieta.

Y termina solicitando se acuerde reintegrar a dicha junta las cantidades cobradas.

Se abre un debate en el que intervienen los señores Alberich, Borrajo, Garzarán y Travera.

El señor Alberich pide se aclare este asunto y se exijan responsabilidades.

El señor Borrajo dice que formó parte de la Comisión.

Que dicha suscripción se hizo el invierno del año 17 con objeto de aliviar la triste situación de muchos vecinos, alcanzando la suma de 30 y tantas mil pesetas. Que se socorrió hasta que vino el buen tiempo y que entonces lo que quedó, las 20.823'85 pesetas, se ingresaron en la Banca de Garzarán y más tarde se trasladó dicha suma a la Banca de Sanz.

Desde luego—añade—la Comisión o Junta no autorizó para disponer de ese dinero que solo pertenece a la gente obrera.

Y termina solicitando se nombre una comisión que se encargue de investigar el paradero de dichos fondos.

El señor Travera pide que la Comisión revise todos estos gastos.

El señor Alberich dice que el Ayuntamiento no debe reintegrar ese dinero, sino que lo reintegre quien tenga la culpa.

El señor Contador con permiso de la presidencia dice que las dos primeras partidas no figuran en Intervención y que la tercera la Comisión permanente en sesión celebrada el 9 de Noviembre último acordó emplearla en pagar una factura de 1.000 pesetas por instalación de farolas en la Glorieta. El sobrante de dicha partida que era de 41'20 se ingresó en Caja.

El señor Alberich pide conste en acta lo dicho por el señor contador.

El señor Rivera cree que se trata de una deuda de honor que el Ayuntamiento tiene para con los pobres y que se debe pagar.

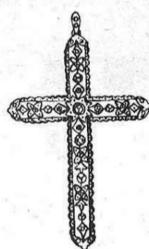
Así pues—continúa—lo primero que se debe hacer es reintegrar a la Junta de Socorro las 4.700'89 pesetas y después liquidar las cuentas, por el procedimiento más o menos violento.

El señor Rivera termina repitiendo lo que en otra sesión dijo: Que no vino a perjudicar a nadie, pero tampoco a detenerse ante nada y ante nadie.

Terminado el debate se dió lectura a una instancia del concejal don Gregorio Garzarán presentando la dimisión de su cargo por enfermedad.

Se admite por unanimidad.

A continuación se procede a nombrar teniente de alcalde en la vacante producida por el señor Gómez, indicándose para este



La Platería Moderna

Amadeo Burgalat

ofrece a su distinguida clientela, bonita Cruz oro de ley y platino, seis brillantes veinticuatro diamantes.

PRECIO: 361 PESETAS.

cargo a don Angel Garzarán, quien tomó posesión del cargo.

Para presidente de la Banda se designa a don Nicolás Monderde.

Terminado el despacho ordinario el señor Borrajo ruega a la alcaldía le aclare si el señor Salvador en su viaje a Barcelona llevaba la representación de la Alcaldía o de la Corporación.

El señor Rivera le contesta que solamente llevó la representación de la Alcaldía, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Moción de la Alcaldía

AL AYUNTAMIENTO

Señores concejales: Desconocedor en absoluto del régimen interior de la Corporación por no haber sido nunca concejal, me he dedicado desde el momento que tomé posesión del cargo a instruirme, pensando, que para orientar el porvenir, es prudente no perder de vista las elecciones del pasado y necesario conocer la situación actual, en toda su integridad.

El estar vacante el cargo de secretario, base fundamental de la administración municipal, no me ha permitido ir tan deprisa como fuera mi deseo, ni examinar en su detalle la organización, pero he observado lo bastante, para formular las apreciaciones que ante vosotros voy a exponer.

No veais mis juicios con perjuicio, los adelanto para demostrar que no los hurto a la opinión, los expreso sin interés de ninguna clase, solo como base a discutir; si son acertados, los aceptais; si son erróneos, los rectificais, que al fin y al cabo yo no soy más que uno y la responsabilidad será de todos.

Ante la necesidad de seguir algún orden, principiaré por ocuparme de la

Organización administrativa

Al Ayuntamiento tiene instalados los servicios conforme a los preceptos de su Ley orgánica y consignadas en presupuesto las cantidades bastantes para atenderlos, a pesar de ello, el resultado no corresponde al sacrificio que se impone a la Ciudad.

En el régimen interior se observa las huellas de no haber habido secretario en varios años, lo acusan reclamaciones antiguas sin resolver, impuestos sin recaudar, procedimientos sin iniciar, expedientes parados ante la menor dificultad o actuación que suponga estudio o trabajo.

En otro orden, las reclamaciones que he recibido ponen de manifiesto, que no es la satisfacción general la que predomina en los distintos cuerpos, y las quejas producidas, indican privilegios, que principiando por injusticias, terminan en desmoralización.

Los defectos apuntados no se pueden corregir con un acuerdo, hay que tratarlos con una acción perseverante de equidad y de justicia, lo mismo reconociendo méritos, que imponiendo sanciones al que de ella se haga acreedor.

Seguramente, que en cuanto se de la sensación de que interesan los servicios más que las personas se despertará el estímulo de todos en favor de la gestión municipal.

Situación económica

Presupuesto ordinario

El Ayuntamiento tenía el año 1900 un presupuesto de 257.739 00 pesetas, el año 1910 de 301.380 00 pesetas, el año 1920 de 404.860 00 pesetas y el año 1930 de 704.981 00 pesetas.

Para poder recaudar las pesetas 704.981 00, el Ayuntamiento tuvo que volcar en el presupuesto de

ingresos todos los impuestos que autoriza el Estatuto; no falta más que el fracasado Reparto de Utilidades, virtualmente sustituido por el de Inquilinato.

No hay más fuentes de ingresos, no puede pensarse en nuevos impuestos; a mi juicio, los que juegan en el Presupuesto, son el límite de la capacidad económica de la Ciudad, la gestión municipal queda circunscrita a perfilar los ingresos y gastos existentes, administrándolos en forma que permita satisfacer con ellos la mayor suma de necesidades.

Podrá y deberá el Ayuntamiento en lo sucesivo fomentar la iniciativa y cooperación particular en aras del progreso de la Ciudad, pero sin gravar el Presupuesto con obligaciones que pongan en riesgo las adquiridas y especialmente el Empréstito, que además de ser preferente, representa el crédito, el prestigio y el honor de la Ciudad, al que atenderemos con la misma solícitud y seriedad que los Ayuntamientos anteriores guardaron a los que emitieron y amortizaron.

Para ello la labor más importante que en este orden hay que efectuar, es el Presupuesto del año 1931; en el se aumentan los gastos de interés y amortización, y desaparecen algunos ingresos; unos y otros producen un desnivel de unas cien mil pesetas, que se habrán de compensar y se compensarán.

Por las razones expuestas, no puede ser el presupuesto ordinario de 1931 un trámite más, la Comisión habrá de ocuparse de él con tiempo, para que sea una obra meditada, real, efectiva, que debe relacionarse con el extraordinario y con los problemas en ejecución, para conciliar todo con las necesidades y posibilidades de Teruel.

Presupuesto extraordinario

Para satisfacer necesidades en la Ciudad, el Ayuntamiento formalizó el siguiente:

Gastos	
Matadero	269.973'91
Mercado	246.500'57
Urinarios Glorieta	12.154'05
Urinarios Plaza Carlos Castel	7.837'85
Arreglo Paseo Infanta Isabel	22.368'28
Pavimentación Plaza Carlos Castel	58.291'66
Ensanche	54.801'46
Alcantarillado nuevo	562.637'84
Alcantarillado, reparación del viejo	100.000'00
TOTAL	1.334.565'62
Ingresos	
Empréstito	1.250.000'00
Contribución Plaza Carlos Castel	22.316'66
Venta del Matadero viejo	61.248'96
TOTAL	1.334.565'62

Este Presupuesto resulta nivelado en la forma, puede que no resulte en la ejecución, pues en gastos, no están incluidos las acometidas del matadero y mercado; en el urinario de la Glorieta falta la dotación de agua, y figuraba con siete metros de alcantarilla y se han hecho treinta; en el de la Plaza de Carlos Castel no está consignado el acometimiento a la alcantarilla, que es obra muy importante; en el Presupuesto del Paseo de la Infanta Isabel se hizo en dos horas y exigirá más del cincuenta por ciento de lo consignado, y en el de ingresos salta a la vista que no habrá nadie que de por el solar del Matadero viejo las 61.248'96 pesetas que se le fijó de valor.

Por otra parte se observa que en este plan de obras se ha prescindido de la Pavimentación de la Ciudad, factor para la urbanización e higiene tan importante como el que mas.

Mientras Teruel no esté pavi-

mentado, ni tendrá aspecto de Ciudad, ni las aguas serán eficaces para la higiene y la limpieza. Y no cabe alegar que se podrá hacer después, pues habiéndose comprometido, como queda comprometida la economía turolense por 50 años o se hace ahora o habrá que esperar el medio siglo que necesitamos para pagar las obligaciones adquiridas.

Por fortuna la omisión tiene remedio aún, pues como otras obras proyectadas lo han sido en cantidad exuberante y prescindiendo, sin saber por qué, de la aportación individual, reduciendo aquellas a sus justos límites y haciendo uso de los derechos que establece el Estatuto, puede dársele satisfacción.

Para ello no podemos contar con las cantidades consignadas para Matadero, Mercado y Urinario de la Glorieta, porque el estado de las obras no permite más que terminarlas ni lo pueden solucionar el Urinario de la Plaza de Castel, la Pavimentación de la misma, el arreglo del Paseo de la Infanta Isabel y el ensanche; pues todo esto, no suma más que cuidarlas para que no excedan de sus consignaciones, cosa que esta Alcaldía ha recomendado mucho a la Dirección, pues si sucede lo contrario, se produciría un conflicto económico de difícil solución.

La pavimentación se puede salvar conciliándola con el alcantarillado, como se hace en todas partes, ya que son factores que se complementan.

Para que el Ayuntamiento pueda meditar sobre punto tan interesante, consignaré los antecedentes y cifras siguientes:

Alcantarillas

La red completa del alcantarillado de la Ciudad y arrabales suman 10.000 metros lineales.

De estos hay en el casco, construidos recientemente, en buenas condiciones, unos mil metros, hay además 3.500 metros de alcantarillas viejas y deficientes, y quedan sin alcantarilla 5.500 metros.

Las construídas recientemente, son de forma ovalada, de un metro de luz, como las de las calles de Ainsas, Joaquín Arnau y Harcebuch o de 0'70 como las de las calles de Santa Cristina y Plaza de la Judería.

Las de un metro de luz han costado a un promedio de 34'10 pesetas metro, y las de 0'70 a 28'60.

Si se completara el alcantarillado de Teruel en la forma que ve-

unque fuera solo 150.000'00 pesetas habría conseguido tener Teruel la red completa.

Y es de creer que las que se han hecho recientemente, serán buenas y llenarán las exigencias de su fin y de la higiene; pues si así no fuera habría que enjuiciar a quien las aprobó.

En el Presupuesto extraordinario que se comenta, se destina para alcantarillas 562.637'84 pesetas, y para reparar las existentes 100.000'00 total 662.637'84 pesetas y se proyecta construir por sistema tubular de 20'25 y 30 centímetros de luz.

Dios me libre de discutir, metiendo la hoz en mies ajena, las ventajas e inconvenientes que pueda tener una y otra solución; solo afirmo con el voto de calidad que supone ser contribuyente, que si el Ayuntamiento puede resolver el problema gastando 250.000 pesetas no debe gastar 662.637'84 sino aplicar las pesetas 412.637'84 de diferencia, más la aportación particular correspondiente a pavimentación, y se habrán hecho las dos cosas.

Como se ve, no es mi propósito, ni reducir presupuesto ni cercenar obra, sino al contrario, aumentar las 662.637'84 pesetas con las cantidades que se obtengan de los beneficiados y resolver de una vez y para siempre alcantarillado y pavimentación.

Otros problemas

Aguas

Es cuestión resuelta conforme lo convenido con Pavimentos Asfálticos.

El día 9 de Mayo, subieron a los depósitos y el día 3 de Junio, bajarán a la ciudad.

Este problema, el más interesante de Teruel, se ha solucionado rápidamente, tal y como don José Torán tenía proyectado.

Las obras, los filtros, las máquinas y todos los ensayos y pruebas realizadas, hacen esperar el buen servicio de que todos deseamos.

El que suscribe entendió siempre que el servicio debió ser municipal, y en a imposibilidad material de hacerlo hoy, expuso al señor Torán la idea de municipalizarlo, idea que dicho señor acogió en principio.

No es hora aún de tratar dicho asunto, pero el Ayuntamiento debe conocer el pensamiento, y cuando sea oportuno se discutirá y resolverá, previos los adecuados asesoramientos.

En esta Corporación no se ha puesto nunca en práctica la municipalización de servicios, a pesar de ser la única solución económica de los municipios, en el porvenir.

Si se tiene acierto en convenir las condiciones de la municipalización, sería una solución que sin perjudicar en nada al pueblo, redundaría en beneficio de la Empresa y del Ayuntamiento.

Ensanche

En uno de tantos expedientes que quedó detenido ante la primera dificultad que surgió.

Todo lo que existe sobre él es un plano que las nuevas necesidades de la ciudad obligan a rectificar, pues en él no existe terreno para Feria, Plaza de Toros y otros servicios que las obras proyectadas han inutilizado.

La escasez de viviendas y edificios de Teruel, hacen necesario resolver urgentemente este asunto y dejar el expediente ultimado y en condiciones de exigir la expropiación forzosa.

Balneario DE Paracuellos de Jiloca

Especialísimas, para la curación de Catarros crónicos. - Afec-tos escrofulosos y herpéticos; dermatosis de tipo clínico tórpico

Indicaciones. - Dispepsias por hipoclorhidria, plétora abdominal - astringencia habitual - hemorroides - catarro instentinal - bronquitis crónica - metritis y endometritis crónica

De venta en las principales Farmacias

Servicio de Restaurant por cuenta del Establecimiento

Para informes, diríjase a la Administración del Balneario

PARACUELLOS DE JILOCA

Se está trabajando en ello y es de esperar que pronto se podrán iniciar las obras al otro lado del Viaducto, y se procurará que la construcción particular pueda realizarse a la vez que el Ayuntamiento abre las calles y urbaniza aquel terreno.

La mayoría de los propietarios han aceptado sin discutir, la fórmula que propuso esta Alcaldía para conciliar los intereses de todos, alguno pretende más de lo que se puede dar, la autoridad encargada de resolver fallará lo que sea justo, que eso precisamente es lo único que pretende el Ayuntamiento.

La Ronda

La importancia de esta vía, acrecentada por la construcción del Mercado, obliga a prestar atención, para que deje de ser bursurero público y depósito de trastos viejos.

Lo que son el Ovalo y la Glorieta, indica lo que puede ser la Ronda, que hace medio siglo aquellos paseos eran lo mismo que la Ronda es hoy.

En el terreno ganado con la enruna se podía hacer jardines o edificios de poco peso, como el suelo no es apto para ninguna de las dos cosas, se necesita prepararlo.

Los jardines hubieran ocasionado al Ayuntamiento un gran gasto de instalación y después de entretenimiento, la edificación le produce ingresos y facilitará almacenes talleres y accesorios de los que tan necesitada está la Ciudad.

Por estas consideraciones, se ha dispuesto la venta de aquellos terrenos, en condiciones que solo pueda adquirir el que ha de edificar, asegurando que en un término de dos años quede esta vía edificada y urbanizada.

Plaza de Toros

La que actualmente tiene el Ayuntamiento está en ruinas.

Repararla es tiempo y dinero perdido, como lo fue lo gastado hace cinco años, y que, por cierto no se acabó de pagar.

Si Teruel quiere tener Plaza de Toros, tiene que hacerla nueva.

Si se construye en sitio adecuado, puede producir renta, como ha sucedido con el Teatro.

Los toros no es función municipal, ni la situación económica del Ayuntamiento le permite apchar con la construcción.

Pero como sin toros no puede haber buenas Ferias, como sucede este año, y las Ferias son beneficio para la Ciudad, el Ayuntamiento debe fomentar la construcción de Plaza, si Teruel quiere tenerla.

Por estos motivos se había pensado, que podría construir la Plaza una Comisión a base de sus

cripción particular, que el Ayuntamiento subvencionará la construcción con una cantidad que permitirá pagar el cuatro por ciento de interés a lo debido, para que se pudiera dedicar a amortización lo que la Plaza produjera y reintegrado que fuera el capital, quedará la Plaza y sus rendimientos posteriores de propiedad y en beneficio de los pobres de Teruel a nombre de cualquiera de las Juntas de Caridad.

Es solución que no sería muy gravosa para el Ayuntamiento, si se tiene en cuenta que hace muchos años venía subvencionando las corridas de Feria, tampoco sería honerosa para el capital, que cobrarías sus intereses aunque sean módicos, satisfaría la necesidad sentida y aseguraría, para mañana una renta a la Caridad.

Acogiendo el Ayuntamiento esta idea, a las Cámaras de Comercio, Urbana y demás que representan la vitalidad de la Ciudad corresponde lo demás, si el año que viene, como este, no puede haber toros y las ferias van desmereciendo, no será porque la Corporación discuta la solución ni regatee el sacrificio.

El Cuartel

Es un asunto muy maleado, la concesión última que se hizo al Ayuntamiento es altamente gravosa, y de cumplirse las condiciones, Teruel pierde la esperanza de que el Cuartel pueda ser destinado al fin para que fué construido.

Esta Alcaldía ha practicado gestiones acerca del Gobierno, lo mismo que el señor Gobernador y el presidente de la Diputación, para que sea destinada guarnición a Teruel.

No se puede predecir el resultado inmediato, pero sea el que sea, estimo que los intereses de Teruel demandan no hacer en el Cuartel nada, que sea alejarlo de la guarnición.

Triste es tenerlo cerrado, pero es preferible sufrir esa pena, que la de perder la esperanza de verlo ocupado.

Además, aunque el Ayuntamiento quisiera realizar las obras necesarias para darle otro destino no lo podría efectuar, por razones económicas.

Sanidad

Como hace varios años que Teruel está sufriendo distintas enfermedades, que ya resultan de carácter endémico, esta Alcaldía solicitó del Cuerpo de Médicos titulares un informe sobre sus causas y medios de evitarlas.

Los señores médicos han hecho un estudio muy interesante, que la Comisión Permanente acordó imprimir, para facilitar su conocimiento, ya que los remedios que proponen, competen al Ayuntamiento y a los particulares.

El Ayuntamiento, desde luego, cumplirá lo que le afecta y obligará a cumplir a los demás las prescripciones que los señores médicos indican.

Como la experiencia apunta y quizá con fundamento la coincidencia de ciertas enfermedades con la apertura de las alcantarillas viejas, será prudente que al ejecutar el alcantarillado, no se tra-

No deje de ver el NUEVO y magnífico coche Chevrolet 1930 - (SEIS cilindros)

con sus 76 características y grandes mejoras que hoy le ponen al nivel de los coches de lujo.

José María Morera

Distribuidor exclusivo para toda la provincia y partido de Caspe.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Teléfonos: Oficinas 17 Taller 64 ALCAÑIZ

Teléfonos: Oficinas 111 Taller 110 TERUEL

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

Este número ha sido sometido a la previa censura

beje en verano mas que en las nuevas, esperando el invierno para hacerlo en las viejas, y sien previa una exculpatoria y completa desinfección, lo que facilitará la tenencia de las aguas.

Monumento a Carlos Castel

La provincia en general y Teruel en particular, tienen una deuda que es aspiración de todos cumplir.

Consta a esta Alcaldía que el señor presidente de la Diputación provincial con la cooperación entusiasta del señor gobernador civil, se dispone a dar satisfacción a la opinión haciendo justicia al hijo predilecto de Teruel.

Para el Ayuntamiento debe ser alto honor ofrecerse a todos para cuanto se proyecte y haga, para enaltecer la memoria de aquel hombre ilustre, que tanto hizo por Teruel, la provincia y la región.

Quedan otros asuntos, pero como unos son de menos importancia y otros están relacionados con otras entidades, doy por terminada esta labor. Ante ella no procede aprobar ni censurar, sino que las respectivas Comisiones se hagan cargo de los asuntos que les competen y con más fundamento y precisión formulen o propongan las resoluciones convenientes, dejándose de fantasmas, pues pasaron aquellos tiempos que por obra y gracia del hijo predilecto de Teruel subvenía el Estado con magnificencia y prodigalidad a todas las necesidades y teniendo presente, que todo lo que se ha de realizar, en una forma o en otra, lo tenemos que pagar nosotros, y Teruel es una población pero modesta, características que le obligan a dotarse de los servicios pero sin pretender lujos y refinamientos que no pueda mantener.

Teruel 20 de Mayo de 1930.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

(Servicio combinado con «La Voz Valenciana») Conferencia 5 tarde

La plantilla de Seguridad

Se ha dispuesto que a partir del día primero de junio próximo se considere aumentada en 500 guardias primeros la plantilla actual del Cuerpo de Seguridad, debiendo distribuirse este aumento de personal en la forma reglamentaria y por los individuos aprobados en el último concurso que figuran en expectación de destino.

Tranquilidad completa

El ministro de Gobernación ha dicho a los periodistas que la tranquilidad es completa.

De oposiciones

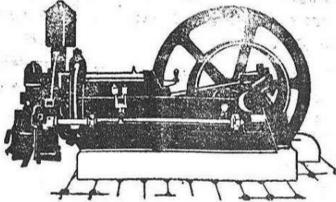
Hasta hoy, para cubrir las 350 plazas sacadas a oposición de auxiliares de Hacienda se han examinado 2.600 opositores (la mitad), habiendo aprobado el primer ejercicio 501 opositor, de ellos 315 señoritas.

El primero y segundo ejercicio, lo han aprobado 23 opositores.

MOTORES ACEITES PESADOS



Para riegos - Abastecimiento de aguas - Centrales eléctricas
Los más sólidos. - Los de menos consumo.
ARRANQUE EN FRIO - CUATRO TIEMPOS
Coste mínimo: 0'04 pesetas. H. P. hora
PIDAN PRESUPUESTOS



Agentes distribuidores en España:
THE SPANISH TRADING Comp. Ltd.
Antonio Maura, 14 Rambla Cataluña, 78
MADRID BARCELONA
- - SOLICITAMOS AGENTES - -

segundo teniendo petición de oreja.

Ricardito González muy mal en ambos.

SEVILLA

Villamartas para Marcial, Armillita y Mariano Rodríguez.

El primero cortó una oreja, al segundo no le acompañó la suerte y el tercero estuvo con el capote apático y medroso matando.

TELUAN DE LAS VICTORIAS

Minuto gustó bastante, pero fué cogido pasando a la enfermería.

Vaquérin muy acertado y aplaudido.

Lázaro Obón dió la nota de valor, saliendo en hombros.

CORDOBA

Ayer

Chicuelo en el primero estuvo breve pero mal y en el segundo deslucido.

Márquez en uno superior (ovacionado) y colosal en otro.

Faena enorme para un pinchazo y una estocada. (Ovación dos orejas y rabo).

Bienvenida a ratos bien a ratos mal; en conjunto aprobado.

La de esta tarde

Lleno, calor y alegría. Marcial está apático.

Hace una faena deslucida y mata de una estocada baja. (Pitos).

Posada torea con poca quietud y con el acero está breve.

Cañancho está sencillamente enorme con el capote, la muleta y el estoque.

Las ovaciones se suceden.

Estocada colosal. (oreja). Barrera lancea bien.

(Sigue la corrida)

Los pozos negros

El ministro de la Gobernación ha dictado una R. O. estableciendo las normas a las que en lo sucesivo habrán de ajustarse las construcciones de los llamados pozos negros y las reformas que han de introducirse en los actuales, con objeto de evitar las frecuentes desgracias que en los mismos se producen.

Un hombre muerto de un tiro en el corazón

Suceso misterioso

Pitarque.—El vecino Gregorio Sancho Palomo se presentó en el domicilio de Francisco Gargallo Gasulla para hablar de un asunto referente a unas fincas que de común acuerdo se quedaron para ambos en una subasta.

El Gargallo le hizo pasar y una vez dentro cerró la puerta con llave guardándose ésta en el bolsillo y sacando una pistola pretendió agredir al Gregorio, quien se abalanzó sobre él para quitarle el arma, cayendo ambos al suelo y forcejeando se disparó la pistola recibiendo el Gargallo un tiro en el corazón que le produjo la muerte en el acto.

El presunto agresor ha sido detenido y encarcelado.

El Juzgado practica diligencias.

En Alcañiz

Carretero herido de gravedad

Cuando regresaba del campo conduciendo un carro tirado por tres caballerías el vecino Antonio Foz Espinosa, de 23 años, se espantaron estas al paso de una bicicleta aprisionando al citado Antonio contra la pared, causándole la fractura de dos costillas. Su estado es grave.

MARMOLES ARTISTICOS

ESCULTURA-ARQUITECTURA-LAPIDAS-PANTEONES

CONJUNTO DE ARTISTAS

FRANCISCO FERRANDO

Blanquerías, 53.-VALENCIA

AJURIA S. A.-VITORIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS

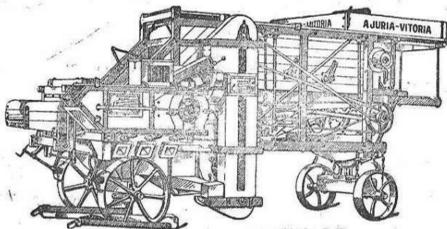
GRANDES FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA)

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES

Toda clase de arados: Arados Brabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla, Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra.

Sembradoras, Gradas, Cortarraices, Cortapajas,

Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de motor, etc.



La Trilladora AJURIA

ES LA QUE MAS SE VENDE EN TODA ESPAÑA Y DEMUESTRA SU SUPERIORIDAD CON CIFRAS IRREBATIBLES

En 1928 se vendieron 305, y en 1929, 454 Trilladoras AJURIA: cifras muy superiores a la venta colectiva de las demás marcas nacionales y extranjeras reunidas, en esos mismos años.—

Solicite la lista de los 901 agricultores que poseen Trilladora AJURIA para pedirles libremente referencias

Esta Casa vende también por representación exclusiva: El material de siega y Tractores Massey-Harris y los motores ingleses Lister

Para toda clase de maquinaria agrícola consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia, ni precios.

SUCURSALES:

- | | | | |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| Albacete. | Estella. | Lugo. | Rioseco. |
| Almazán. | Gerona. | Madrid. | Salamanca. |
| Antequera. | Granada. | Medina del Campo. | Santander. |
| Barcelona. | Guadalajara. | Mérida. | Sevilla. |
| Borja. | Huesca. | Miranda. | Tafalla. |
| Burgos. | Jaén. | Orense. | Talavera de la Reina. |
| Cáceres. | Jerez de la Frontera. | Oviedo. | Teruel. |
| Ciudad Real. | León. | Palencia. | Tudela. |
| Córdoba. | Lérida. | Palma de Mallorca. | Valladolid. |
| Ejea de los Caballeros. | Logroño. | Pamplona. | Zamora. |
| | | Pontevedra. | Zaragoza. |

Sucursal en Teruel: calle de Joaquín Costa, número 36.

De Foot-Ball

Campeonato de España

SEMI-FINALES

En Barcelona

En el campo de Las Cortes se jugó ayer el partido entre el Barcelona F. C. y el Athletic Club de Bilbao, en medio de gran expectación. Los bilbaínos hicieron juego de gran defensa con objeto de mantener la ventaja de un goal que obtuvieron en su campo contra los catalanes; no así el Barcelona que hizo un buen partido venciendo por 4 a 3.

A los cinco minutos Samitier consiguió el primer goal al rematar un pase de Goiburu y éste pocos mo-

mentos después lograba el segundo rematando un centro de Piera. Avanza Unamuno, pasa a Gorostiza y de fuerte cañonazo marca el primero para Bilbao. A los 38 minutos Ramón recogiendo un pase de Goiburu se apunta el tercer goal para su equipo. En un avance bilbaíno Bata marca el segundo y momentos después llega el empete a tres «goals». Domina el Barcelona con insistencia, tirándose cinco corners contra el Athletic sin resultado práctico. Hacia el final Piera avanza y pasa a Samitier que logra el «goal» de la victoria. Por la fórmula del «goal average» quedan empatados los dos equipos que decidirán quien pasa a la final, mañana martes en Zaragoza.

En Madrid

El Real Madrid venció al Español por 2-0, eliminándolo del campeonato y siendo por lo tanto el único finalista seguro.

Siguen sin aparecer

Un despacho de Casablanca da cuenta de que la Compañía Aeropostal comunica que el aviador que salió en busca de Burguete y Núñez regresó a su base, dando cuenta del resultado infructuoso de las pesquisas realizadas.

La fiesta Nacional

ALCIRA

Grave cogida de un espontáneo

Con gran animación tuvo lugar la corrida anunciada, dando un gran contingente Valencia.

Villalta en su primero cortó la oreja y en el segundo largamente ovacionado, dando la vuelta al ruedo.

Martínez bien en los suyos y Pastor no más que regular.

Se arrojó un capitalista recibiendo una gravísima cornada en el pecho.

El estado es desesperado esperándose fallezca esta tarde.

MADRID

Agüero apático con el capote y muleta y bien con el estoque.

Barrera superior con el

Casa EMILIO HERRERO

Tres nuevos modelos de Gramolas

La Voz de su Amo

Pase por casa y oígalos.

Calle de San Juan, núm. 15.-TERUEL



DISCOS

últimas impresiones

MAQUINAS

para escribir y de coser

Hotel y Pabellones Fuente En-Segures

BENASAL (provincia de Castellón)

Agua sin rival contra la diátesis árica (cálculos o mal de piedra, arenilla, gota, reumatismo, diabetes, etc.), así como enfermedades del estómago, hígado o intestinos.

Temperatura de agua, 11'25. Altura, 976 metros, sin igual para estación veraniega. Hotel de primera. Pabellones amueblados para familias. Cuartos modestos. Terraza, oratorio, agua corriente, luz eléctrica, garage, juegos lícitos.

Unicos establecimientos inmediatos al manantial. Combinación de autobuses con los trenes entre Valencia y Barcelona Para informes de pabellones y cuartos, viuda de don Félix Blanco. Alloza, núm. 4.-Castellón, y para el Hotel. Administrador del Hotel de Fuente En-Segures (Benasal)

Grandes Talleres Mecánicos

provistos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de

Cerrajería artística y trabajos para obras.

Construcción y reparación de maquinaria.

SANTIAGO ANDRÉS

TALLERES Y DESPACHO: TERUEL. EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz. TELÉFONO N.º 120. Amargura, n.º 9 y 11

Cemento Landfort

Pascual Marqués. — San Francisco, 50

TAL DIA COMO HOY

hace 25 años

El oficial 1.º de Contabilidad don Federico Puig Romaguera electo de la Intervención de Palencia, se le nombra para Teruel.

— Al oficial de la Tesorería de Hacienda don Miguel Carazo se le autoriza por R. O. para seguir en su destino, hasta que se presente su remplazo.

— Acompañado de sus hermanos, marcha a Gandía para reponerse de su grave enfermedad el sabio canónigo de esta catedral, don Juan Morell.

— Llegan a los corrales de la plaza, los toros de la corrida que ha de pasaportar, el diestro José Pascual «Valenciano».

Diputación

Sesión de la Permanente

El viernes se reunió esta comisión.

Presidió el señor Marina y asistieron los señores Feced, Vicente, Monforte y González.

Adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogidos de lactancia, del niño José García, de Rubielos de Mora; de la niña Encarnación Bronchal, de Sarrión, y de Manuel Salas, de Urrea de Gaén.

Agradecer los ofrecimientos de bajas sobre subvención para construcción de caminos vecinales hechos por los Ayuntamientos de Aguatón, Villarluengo y Tronchón.

Siendo varios los Ayuntamientos que se han dirigido a la Diputación ofreciendo bajas sobre la subvención provincial para construcción de caminos vecinales que les afecta, se acordó publicar una circular agradeciendo a esas Corporaciones, así como a las que en lo sucesivo se dirijan a la Diputación en este sentido, los ofrecimientos hechos o que se hagan, pero advirtiéndoles que esto no implicará modificación en la prelación aprobada por la Superioridad en 29 de Enero último para construcción de caminos vecinales a la que se atenderá en todo momento esta Diputación, no solo para la construcción sino también para redacción de proyectos.

Apróbar una factura de don Federico Andrés.

Autorizar al señor delegado de la Beneficencia para que adquiera artículos con destino al mencionado establecimiento.

Y aprobar los padrones de cédulas personales, de Cascante, Valdeltno y Villet.

Con el fin de celebrar el primer período semestral de sesiones dedicado al examen y censura de las cuentas del año 1929, se reunirá la Diputación en sesión de Pleno el próximo día 30.

Arrendamiento

En Sierra Morena, término de Baños de la Encina (Jaén) se arriendan los pastos de la Dehesa de «Doña Eva» con dos mil fanegas de terreno y los de la Dehesa de «El Retamón» con mil setecientas fanegas.

Ambas Dehesas lindan y se pueden arrendar juntas o separadas.

Para tratar, dirigirse a don Juan Mingorance, Canalejas, número 11, (Jaén).

TAURINAS

«Salerito» en Barcelona

El próximo jueves festividad de la Ascensión pasaportará ganado de Antonio Fuentes en la plaza Monumental de Barcelona, alternando con «Joselito» y Luisito Perona, nuestro paisano «Salerito».

Que le acompañe la suerte.

Propietarios, Industriales, Comerciantes

Facilito informes sobre todos los países, investigaciones personales, trasposos, cobros de créditos, marcas y patentes, planos, proyectos, mediciones y toda clase de trabajos de arquitectos e ingenieros, hipotecas y colocación de capitales, compra-venta de fincas y solares.

Dirigirse a Jesús Anduj Aparicio. Delegado en esta provincia del Consorcio Jurídico Comercial, S. A.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Matrimonios.— Joaquín Torres Gómez, de 27 años, soltero, con Concepción Marconell Civera, de 25, soltera. San Miguel.

Defunciones.— Rosa Villegas Lagufa, de 15 meses, a consecuencia de meningitis. Calle del laureado García.

Cera EL CUCO

la más higiénica y duradera

Ecos de sociedad

VIAJEROS

De Zaragoza llegó el señor conde de Samitier.

— De Játiva el teniente de Infantería don Manuel Iturralde.

— De Madrid el ingeniero turulense don José Torán de la Rad.

— Marcha a Barcelona para presenciar el debut de su sobrino en aquella plaza Monumental, don Lucas Gómez.

— Llegaron de Vitoria los distinguidos señores de Alfaro, padres del culto ingeniero de Minas e inspector del Trabajo, nuestro querido amigo don José Alfaro.

ENFERMOS

Sigue en delicado estado de salud, el digno director de este Instituto general y técnico don Antonio Desbertrand.

Celebramos su restablecimiento.

VARIAS

Ha sido trasladado el jefe de la Prisión de Calamocha don Manuel Hueso a la de Montalbán y don Manuel Azuara de esta a la de Calamocha.

— Ha sido nombrado delegado de propaganda en la Diócesis de Tortosa, en la Asamblea de Juventudes católicas que ha de celebrarse a primeros del próximo mes de Octubre en Zaragoza, nuestro colaborador y amigo don Emilio Nondedeu y Vié, de Alcora.

Tomás Gascón (hijo)
CONTRATISTA DE OBRAS

Goya, 12, 1.º Izq.ª ZARAGOZA

Agasajo por una iniciativa

En el escaparate de la zapatería de don Vicente Roig, se exhibe una artística talla en nogal, concebida y ejecutada por el artista terulense don José Anduj.

La obra que es de una factura irreprochable la dedica a don Isidoro Ortega, como prueba de admiración a la labor que dicho señor viene realizando calladamente en el Comedor de Caridad y por su desmedida generosidad hacia los pobres.

Varios admiradores del amigo Pepe se reunirán el próximo domingo en fraternal camaradería para hacerle ostensible su agradecimiento por ser el primero que de una manera tan delicada demuestra a don Isidoro Ortega que los terulenses le están sumamente reconocidos por su caridad sin límites en favor de los desvalidos.

Almorranas-Varices Ulceras

Cura radical «sin operación» ni dolor. — Procedimiento español propio y único. — Sin esclerosis

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia. — En enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta: de 11 a 1. — Alfonso, núm 16, entresuelo. — Zaragoza

Viada de Joaquín Asensio

— ÓVALO, 7 / TERUEL —

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Anuncie usted en LA VOZ

CORREAS DE CUERO

Enrique Miret Espoy

Santa Cruz, 8 y 10 ZARAGOZA

RELIGIOSAS

Día 27.—San Beda el Venerable.

Cultos.—El Salvador, Cuarenta Horas, seis tarde. Santa Teresa y San Francisco, Mes de María, siete mañana misa, siete y media tarde el ejercicio con plástica.

San Andrés.—Ocho mañana, Misa en honor de la Virgen en la devoción de la medalla milagrosa.

Corte de María.—Nuestra señora de la Barca en Santiago.

Día 28.—San Agustín de Canto berbi.

Cultos.—Continúan los de Cuarenta Horas y mes de María.

Corte de María.—Nuestra Señora de las Misericordias en el Salvador.

Dolores Llopert de Soler

COMADRONA Y PRACTICANTE

Exinterna del Hospital Clínico y Casa de Maternidad de Barcelona.

Consulta de enfermedades propias de la mujer.

Tomás Nougués (antes Carrasco), 6

Esquelas de defunción en la imprenta de este periódico

Bibliografía

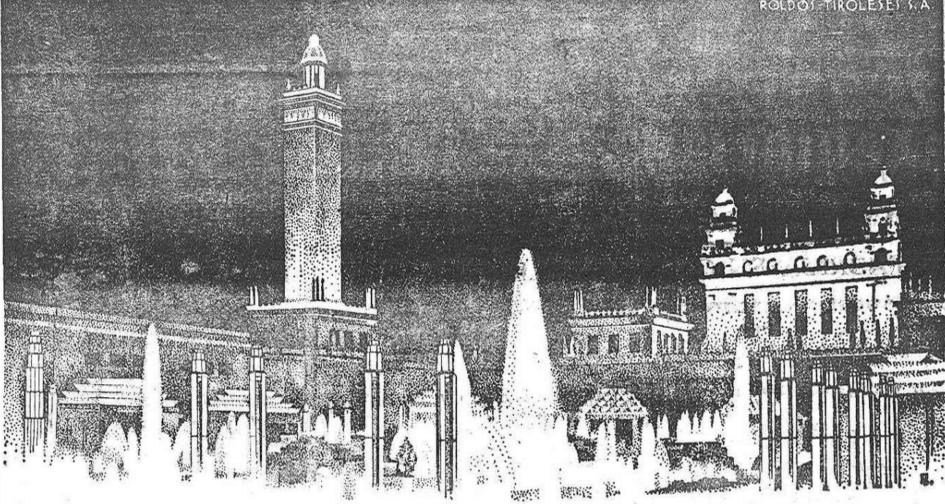
Máximo Hernández—«El héroe del ridículo», Javier Morata, Editor, Madrid, 5 pesetas.

La nueva novela que con este título acaba de publicar Máximo Hernández, es una afortunada exposición de la vida pública española.

«El héroe ridículo» puede considerarse como la historia picaresca de la política española. En torno a la figura del protagonista, don Elías Villalón, desfilan la mayoría de los personajes que más directamente intervinieron en aquel cóctico período de la vida nacional y se narran los acontecimientos con visión serena y ponderada, no exenta de ironía que confiere a las páginas novelescas el valor del epigrama.

El personal central, al decir del autor, es solamente un símbolo. Pero un símbolo que coincide exactamente con los detalles y perfiles de figurillas y figurantes conocidos a todos, de biografía tan ejemplar como la de Elías Villalón, y cuya intervención en la farsa política hizo posible una época de desconcierto de la que todavía no se ha curado el país.

La picaresca española, de tan ilustre española, de tan ilustre prosapia, ha recibido con esta obra una aportación realmente estimable. Máximo Hernández ha acertado a situar en el escenario de la política a bufones y farsantes que se dan la mano con los de otros retablos no menos divertidos.



¡Españoles: Luz y agua

Luz y agua... Dos elementos hasta ahora incompatibles se unen, merced al esfuerzo humano, para ofrecer a los visitantes de la Exposición de Barcelona el espectáculo más sorprendente y asombroso de todos los tiempos... Surtidores, fuentes, cascadas, manantiales... El agua surge, se eleva y desciende en diversas formas y colores; la luz enciende el líquido con mil reflejos luminosos. Agua y luz, como obedeciendo a mágicos resortes, funden su diafanidad, se prestan mutuamente sus irrisaciones y componen un conjunto de efectos prodigiosos. Raudales de agua y luz, de arte y de belleza... Los juegos de luces se suceden milagrosamente; el agua semeja una lluvia de plata, una sucesión inacabable de arco-iris, un milagro... Agua y luz... He aquí uno de los maravillosos espectáculos de la Exposición de Barcelona

Barcelona posee un doble sabor típico e internacional... Junto a los viejos barrios evocadores, los edificios de matiz modernísimo; el lado de los monumentos artísticos, el tráfago cosmopolita del puerto... Rasgos clásicos y vibraciones modernas. Dos características que pueden resumirse en una: un ambiente agradable y mundano. Y como parte esencial de ello, el clima delicioso, único, de Barcelona

VISITAD LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Gacetillas

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 20 y la mínima de hoy de 7.

Biblioteca de la Diputación provincial

Horas de lectura:

Mañana: de 10 y media a 1.

Tarde: de 6 y media a 9.

SE HA TRASLADADO temporalmente el establecimiento de Sergio Miguel a la calle de San Juan, número 67.

VINO COSECHERO, se vende en la bodega de Pedroso. Calle de los Amantes, número 40.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escajola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

ORDINARIO Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

CERA EL CUCO

para suelos y muebles

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL.—BRETÓN 6